



## HUELLA DEL PASADO... TESTIMONIO HOY<sup>1</sup>

Presencia dominicana y su quehacer  
educativo en Tunja,  
una mirada a través del tiempo



Germán Rolando Vargas Rodríguez \*

Recibido: 27 de julio de 2009

Aprobado: 15 de agosto de 2009

### Resumen:

El siguiente artículo desarrolla una visión de la presencia de los Dominicos en la ciudad de Tunja, haciendo énfasis en la tradición educativa iniciada con la fundación del Convento, donde se adelantaron estudios en el campo eclesiástico y en los estudios generales. Después de la crisis del siglo XIX la Comunidad reestablece la formación y en el siglo XX crea el Colegio Santo Domingo de Guzmán, y en los últimos años la Seccional de la Universidad Santo Tomás.

**Palabras clave:** Dominicos, Educación, Pedagogía, Evangelización, Carisma.

### Abstract:

This article shows a vision of the presence of the Dominicans in the city of Tunja, with emphasis on the educational tradition that began with the founding of the convent, where general and ecclesiastical studies were developed. After the crisis of the 19th century, the community restarted educational tasks. In the 20th century, they created Santo Domingo de Guzman School and, in recent years, this branch of Santo Tomas University.

**Key words.** Dominicans, Education, Teaching, Evangelism, Charisma

1. Este artículo hace parte de la investigación que el autor adelanta en la maestría en Historia en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

\*.Licenciado en Filosofía e Historia - Universidad Santo Tomás. Director del Departamento Humanidades - USTA - Tunja.

## Introducción

**E**ntender la misión apostólica educativa de los Padres Dominicos es remontarnos a sus orígenes medievales inspirados en el carisma de su Padre y Fundador Santo Domingo de Guzmán, hombre Sabio y Santo nacido en el año de 1170 en Castilla, un pueblito de la provincia de Burgos, en Caleruela (España). El extraordinario Santo funda la Orden de Predicadores el 22 de diciembre de 1216, cuando con un grupo de Frailes inicia la campaña de difusión de su obra. Así les entregó su legado hasta hoy a sus frailes, hablar con Dios y de Dios; y hasta hoy se vive y percibe en las obras misionales lideradas por los Padres Dominicos la presencia providencial de Cristo en la figura y obra del Santo, Domingo de Guzmán.

Es preciso anotar que dentro de este gran carisma dominicano, pasarán a través de su historia figuras inconfundibles como la de Santo Tomás de Aquino, uno de los más grandes pensadores de la época medieval y de todos los tiempos, quien influye en la Orden de los Padres Dominicos con su pensamiento y obra; así como del modelo tomista se plasmará en la presencia de los Frailes Predicadores en todo el mundo a través de sus instituciones universitarias y colegios para laicos.

Las preguntas fundamentales para desarrollar en este artículo son ¿Cuáles son los antecedentes históricos, herencia y carisma dominicano?, ¿fue el Liceo Santo Domingo de Tunja un colegio más, o constituyó una propuesta educativa diferente, que en su momento brindó una alternativa a los estudiantes de la ciudad?, ¿cómo respondió dicho Colegio a las circunstancias del momento?, y ¿cómo permanece viva la labor educativa hoy de los Dominicos? Mediante éste trabajo se pretende brindar algunos argumentos para responder a las preguntas, sin querer agotar la discusión.

## Antecedentes históricos de la Comunidad Dominicana en Colombia

La llegada de la Comunidad Dominicana a Colombia data del comienzo de la empresa conquistadora de los españoles en América. Si bien, la Comunidad hace presencia en el continente por primera vez desde 1509 cuando ingresaron procedentes de España a la isla de Santo Domingo, es solo veinte años más tarde que llegan al territorio del entonces Nuevo Reino de Granada, cuando desembarcan en Santa Marta.

La razón por la que las comunidades religiosas llegaron al continente se encuentra en el interés del Papa Alejandro VI, quien en mayo de 1493, a través de la Bula\*\* *Inter Caetera*<sup>2</sup> (del latín, que traduce, entre otras) dio a España no sólo el dominio de las tierras descubiertas, sino que le impuso la obligación de evangelizar, y le mandó “en virtud de santa obediencia enviar a las dichas tierras descubiertas, con toda diligencia requerida, varones probos y temerosos de Dios, doctos, instruidos y experimentados para enseñar a sus habitantes la fe católica y educarlos en las buenas costumbres”<sup>3</sup>. En este sentido se puede ver que era interés de la Iglesia y obligatorio para el Rey de España el envío de frailes al nuevo mundo, los cuales fueron amparados por privilegios que contribuyeron a su consolidación y crecimiento en las tierras recién descubiertas. Años después, “las

\*\* Bula: del Latin-bullam- documento que lleva el sello pontificio, sello de plomo que va pendiente de ciertos documentos pontificios fijado en una acta”. Tomado del Pequeño Larousse Ilustrado Bogotá 1998.

2. “Inter Caetera” Bula del Papa Alejandro VI que se impone sobre los derechos de las nuevas tierras descubiertas por Colón y le dará plena potestad a los Reyes Católicos en el Nuevo Mundo.

3. ARIZA, Alberto E. Fray. *Los Dominicos en Colombia*. Bogotá: Padres Dominicos, 1.992, p 67. Tomo I.

gestiones de Fray Tomás de Vío Cayetano, Maestro General de la Orden de Predicadores, lograron que el Papa Julio II concediera amplias facultades a favor de su labor evangelizadora y educadora. Otras bulas de comienzos del siglo XVI (como la Bula llamada Omnimoda) facilitaban el viaje de frailes idóneos al Nuevo Mundo, conferían a los priores provinciales la jurisdicción de un superior general, e inclusive eran revestidos de autoridad episcopal en las regiones donde el obispo más cercano estuviera a una distancia superior de dos días”<sup>4</sup>.

Esta fue una de las primeras y más importantes comunidades que arribaron al nuevo continente, dirigieron sus actividades durante el periodo de conquista a la labor misionera, principalmente en aquellos lugares donde la población indígena más lo necesitaba, lugares de gran concentración de nativos y donde sus condiciones de trato por los españoles era más duro. Una de las tareas más difíciles que tuvieron fue la protección de los naturales americanos, como se puede ver en el sermón de un conocido Dominicano: “1511, el día 21 de diciembre, a 10 años del descubrimiento de América, y a un año de la llegada de los dominicos, cuando Fr. Antonio de Montesinos pronunció su plática inmortal: Ego vox clamantis in deserto: (yo soy la voz del que clama en el desierto). Con esto se daba inicio a la batalla por la libertad del nuevo mundo, el primer grito de justicia en América”<sup>5</sup>. Para ratificar tal defensa, se cita a continuación un fragmento del discurso de Fray Antonio de Montesinos en el que manifiesta su valor, para reclamar a los conquistadores los derechos de los nativos:

*Decid, ¿con qué derecho y con qué justicia tenéis en tan cruel y terrible servidumbre a estos indios? ¿Con qué autoridad habéis hecho tan desentables guerras a estas gentes que estaban en sus tierras mansas y pacíficas, donde tan infinitas dellas, con muerte y estragos nunca oídos, habéis consumido? ¿Cómo los tenéis tan opresos y fatigados, sin dalles de comer ni curallos de sus enfermedades, que de los excesivos trabajos que les dais incurren y se os mueren, y por mejor decir, los matáis, por sacar y adquirir oro cada día? ¿Y qué cuidado tenéis de quien los doctrine, y cognozcan a su Dios y creador, sean bautizados, oigan misa, guarden las fiestas y domingos?*

*¿Estos, no son hombres? ¿No tienen almas racionales? ¿No sois obligados a amallos como a vosotros mismos? ¿Esto no sentís?*<sup>6</sup>

### ***Inicio de labores evangelizadoras de la Comunidad en Tunja***

Los inicios de la misión evangelizadora de la Comunidad Dominicana en Tunja se puede establecer al año siguiente de la fundación de la ciudad; teniendo presente que esta Orden Religiosa es una de las primeras en el Nuevo Mundo y además, Tunja es una de las principales ciudades donde se radican y comienzan la misión evangelizadora. Por ende, la presencia dominicana se conocerá hasta nuestros días en todos y cada uno de sus proyectos de evangelización y educación a lo largo de nuestra patria. Así se refiere el Historiador Antonio Rivadeneira Vargas sobre el arribo de los Dominicos a esta ciudad.

4. CASTRO QUIROGA, Sonia Leonor. *Evolución histórica del Colegio Nuestra Señora del Rosario en Tunja desde 1.884 a 1.950*. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Tesis de Maestría en Historia, 2007, página 17.

5. ARIZA, Alberto E. Fray. *Los Dominicos en Colombia*. Bogotá: Padres Dominicos, 1.992, pp. 985 - 986. Tomo II.

6. RIVADENERIRA VARGAS, Antonio José. *Los Dominicos en Tunja (1551- 2001)*. Tunja: Universidad Santo Tomás, 2003. Pag. 292 (En los Derechos Humanos Fray Antonio Montesinos. Por Fray Tiberio Polanía R, O.P).

*“El 6 de agosto de 1539 tuvo lugar la fundación hispánica de la ciudad de Tunja, erigida en terrenos de la antigua Hunza, la capital de los dominios del Zaque y su primer cura doctrinero fue el agustino Vicente de Requejada, quien además dijo la primera misa.*

*Al año siguiente, 1540, los padres dominicos fray Pedro Durán y fray Juan de Sotomayor, acometieron la cristianización de algunos pueblos de la extensa provincia de Tunja. Desde entonces empezó a hacerse la distribución de misioneros, de manera que de acuerdo a los censos respectivos de 1551, año de la fundación del convento, los dominicos ya administraban activamente 36 centros doctrineros, no obstante los pocos religiosos de que disponían”<sup>7</sup>.*

Con la fundación del Convento de Santo Domingo en Tunja, se consolidó aun más el proceso de evangelización ya que desde éste se administraban las doctrinas de los pueblos de Boyacá, que cada vez eran más en número, a pesar de las acciones del Arzobispo Luis Zapata de Cárdenas, quien secularizó muchas de las doctrinas regulares de los Franciscanos y Dominicos, las cuales fueron restituidas a través de la cédula Real del 23 de marzo de 1588.

### **Orígenes del Convento de Santo Domingo en Tunja**

El Convento de Santo Domingo hunde sus raíces en el mismo hecho de la llegada del conquistador Don Gonzalo Jiménez de Quesada con su tropa, en la cual también venía el capellán Fray Domingo de Las Casas, de la orden de predicadores, el día 20 de agosto de 1537, al sitio donde más tarde se fundaría en 1539 la ciudad de Tunja.

7. RIVADENERIRA VARGAS, Antonio José. *Los dominicos en Tunja (1551- 2001)*. Tunja: Universidad Santo Tomás, 2003. Pag. 49.

Erigir un convento y un templo en las nuevas tierras, era primordial para la Orden de Frailes Predicadores, ya que desde allí se fundamentarían las escuelas de doctrinas y más adelante se convertirían en Estudios Generales. Es preciso hacer la referencia al acto fundacional:

*“Por documento de fecha 4 de diciembre de 1.550, se sabe que el alcalde Hernando Beteta, los regidores Domingo de Aguirre y Juan Boseo y el escribano de la Real audiencia Alonso Téllez consideraron el memorial de algún vecino en que daba memoria de las personas comprometidas a traer madera para levantar el monasterio de Santo Domingo”<sup>8</sup>. Para complementar la anterior referencia, vale referenciar a Fray Enrique Báez donde escribe:*

*“se presentó el oficio enviado por la Real Audiencia de Santa Fe en orden a obtener que se fundase el Monasterio de Santo Domingo en Tunja, donde se pidió que los indios trajeran la madera necesaria para la construcción del monasterio; de esta manera, el 4 de agosto de 1551 se funda el convento y en 1558 se inicia la construcción del templo. El cabildo señaló sitio al oriente, y el día 4 de agosto, presidiendo el mismo Padre Robles, se fundó el Convento de Santo Domingo con el personal asignado, a saber: Fr. Francisco López Camacho, Prior; Fr. Pedro Durán, Fr. Juan de Montemayor, Fr. Juan de Zamora, Fr. Bernardino de Figueroa, Fr. Gaspar de Estremera y Fr. Pedro de Guzmán”<sup>9</sup>.*

8. RIVADENERIRA VARGAS, Antonio José. *Los dominicos en Tunja (1551- 2001)*. Tunja: Universidad Santo Tomás, 2003. pagina 45.

9. BÁEZ, Enrique Fray. *Cabildo de Tunja. La Orden Dominicana en Colombia. 1.562. pp. 1 a 4. Cap. IV.*

## Inicio de labores pedagógicas de la Comunidad en la ciudad de Tunja

Dentro del objeto que busca identificar las labores pedagógicas de la comunidad dominica en Tunja, es importante resaltar que sus inicios en la enseñanza se remontan en el Nuevo Reino de Granada como tarea de apostolado con frailes doctrineros en cada encomienda. Es así que en orden a facilitar tan importante misión el vicario Fray José de Robles, pidió a la Real Audiencia de Santafé que expidiera una provisión a nombre de su Majestad, para obligar a los encomenderos a construir Iglesia y Oratorios, donde los Sábados y Domingos, acudieran los indios, varones y hembras a recibir la doctrina cristiana.

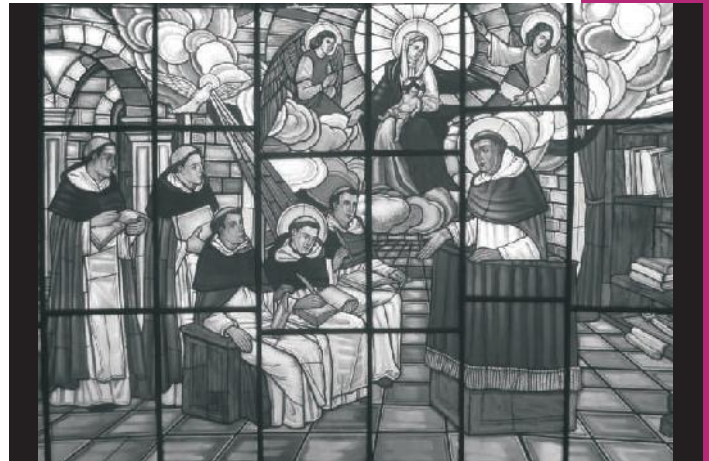
Tal providencia se expidió el 8 de enero de 1551 y se ejecutó en el Convento de Tunja. A mediados de ese mismo año de su fundación, en el informe rendido por Fr. Bartolomé de Medina al Rey, el 20 de julio de 1510 dice: “En esta casa de Santo Domingo de Tunja tenemos de continuo la lección de Sagrada Escritura y Teología Escolástica... El Capitulo General de 1608 erigió en Estudio Universitario este Convento de Tunja”<sup>10</sup>, el cual se encuentra transcrito por el Padre Alberto Ariza en su obra “Los Dominicos en Colombia”.

Características de la Comunidad en el aspecto pedagógico

La Comunidad Dominica en Colombia, en el aspecto educativo, sigue los preceptos de Santo Tomás, en donde se define la educación como “conducción progresiva y promoción hasta el estado perfecto del hombre en cuanto hombre; esto significa que el educando debe ser guiado por etapas y en sentido ascendente hasta alcanzar el nivel de excelencia

10. Pag. 1368- Reichert Benedictus Maria, O.P. Acta Capitulurom Gneralium, O.P. Roma, 1901.

(perfección). Hablando de los tres fines del matrimonio, dice que uno de ellos se refiere no simplemente a la procreación sino también a la educación de la prole: La naturaleza no tiende



solamente a la generación de la prole, sino también a su conducción y promoción (traductio et promotio)”<sup>11</sup>.

Además de esto, la base legal de los estudios Dominicanos, fue traída del viejo continente, pues

*al llegar a América, los Dominicos, trajeron su ratio Studiorum Ordinis Praedicatorum, (currículo de sus estudios generales), diseñada en 1259 por un equipo encabezado por Alberto Magno y Tomás de Aquino, y con ella organizaron las primeras universidades coloniales, entre ellas la tomística del Nuevo*

11. CORCHUELO ALFARO, Faustino. En revista *QUAESTIONES DISPUTATAE* No 1 Artículo (Reflexiones en torno a la educación inspiradas en las ideas Maestras de Santo Tomás)- término “traductio” tiene una clara cercanía etimológica con “educatio”, pues coinciden en la raíz (-duco), diferenciándose en el prefijo (trasn – ex). Traductio viene a significar un mero conducir más allá, de un sitio a otro, sin la connotación de elevación que aparece en educatio y que también implica la promotio.

*Reino de Granada, fundada el 13 de Junio de 1580 mediante Bula apostólica "Romanus Pontificex" emitida por el Sumo Pontífice, Gregorio XIII; rey de España, Felipe II; Maestro General de la Orden de Predicadores, Fr. Pablo de Constabile; Provincial de la Provincia del Nuevo Reino de Granada, Fr. Pedro Mártir Palomino; definida como Universidad de Estudio General, por la Bula fundacional de 1580<sup>12</sup>.*

El modelo pedagógico de la Orden de Santo Domingo en la actualidad sigue los preceptos tomistas y para una educación moderna, se contextualiza de acuerdo a la necesidad del tiempo y la región; es por ello, que se puede argumentar que el pensamiento y la aplicación del tomismo en la educación es vigente ya que el mismo Santo Tomás así lo plasmó en sus obras y de esta manera como se referencia, estos mismos currículos llegaron a las nuevas tierras descubiertas.

### *De la restauración del Convento de Santo Domingo a la apertura del Liceo Santo Domingo de Guzmán*

Luego del proceso de exclaustación en Tunja, que se inició cuando el General Mosquera expidió el Decreto de fecha 5 de noviembre de 1861, en cuyo artículo 1º dispuso que se cerraran y extinguirían los conventos en la Provincia de Tunja, las tropas de Mosquera expulsaron a los religiosos entre ellos a los Dominicos.

Por lo anterior se planteó desde 1879 la necesidad de restaurar el Convento Santo Domingo de Tunja, pero la precariedad de recursos económicos y la escasez de religiosos suficientes para tal efecto, pues las reglas de la Orden exigían por lo menos ocho frailes en cada casa, hizo aplazar la iniciativa hasta 1883 para reanudar las labores en la formación de novicios. En 1888, el Capítulo Provincial aprueba la restauración del Convento, en 1904 se logra reabrir los estudios conventuales con las cátedras de filosofía, teología, moral y

latinidad, los cuales funcionaron regularmente hasta 1918. De otra parte, en Julio de 1910, fue totalmente restaurada en sus fueros y en sus cánones la antigua provincia de San Antonio, la cual a partir de 1953 tomó el nombre de Provincia de San Luis Bertrán, en homenaje a este insigne dominico y se dejó de usar el sello ideado por Fray Alberto Pedrero. Es precisamente en el capítulo provincial de este año que se plantea la apertura del Liceo Santo Domingo.

### *Algunos hechos históricos y circunstancias externas que rodean la apertura del Liceo Santo Domingo de Guzmán*

Ligado a varios hechos importantes como lo mencionado anteriormente, la apertura de una institución educativa en Tunja dirigida por los Dominicos era apremiante, ya que la ciudadanía de la época conocía de las virtuosas labores evangélicas de los religiosos, la llegada de una propuesta en educación le caería bien a la ciudad, así lo describe el mismo padre Ariza en su obra.

De manera que la restauración del Convento de Santo Domingo, implicó el retorno a Tunja de los Estudios Generales, pues el Provincial, con singular acierto, escogió este claustro secular para formar en él, en altos estudios de Teología, Filosofía y Artes a los religiosos de la Orden de la Provincia. Ligado a esto y a iniciativa del provincial, los arquitectos ingenieros "Robledo Hermanos" hicieron los planos para un edificio contiguo al convento, que lamentablemente se construyó con desacertadas modificaciones. En febrero de 1955 se inauguró el Liceo de Santo Domingo por el Fr. Pablo E. Murcia, prior del Convento de la misma ciudad, y quien fue desvelado Rector por largos años. Fue también destacado

12. PEI (Proyecto Educativo Institucional I) USTA 2004 pag 42.

13. ARIZA, Alberto E. Fray. *Óp. Cit.*, p. 1527. Tomo II. *Acta Capituli Prov. 1955*

Rector el R. P. Domingo de Guzmán Claro Carrascal.

Se daba la posibilidad de captar nuevas vocaciones a través del contacto con los jóvenes en un colegio. Los Padres Dominicos contaban con las instalaciones para la puesta en marcha del colegio, que atendiera a la población escolar de primaria y bachillerato, posibilitando así la atención de un sector que cada día acudía con más frecuencia a solicitar ese servicio a los padres en el templo de Santo Domingo. Siendo la educación una de las preocupaciones esenciales de la comunidad, abrir un Liceo parecía lo más apropiado en ese momento. Aunque los Salesianos y los Jesuitas contaban con sendos colegios que atendían a la población masculina, la comunidad dominica contaba con la presencia más antigua en la ciudad.

Frente a otros hechos históricos que acontecieron a mediados del siglo XX vale recordar, que en los años cincuenta sobrevivía la figura del internado como una alternativa para los estudiantes del campo que no contaban con establecimientos educativos cercanos. De acuerdo a testimonios de ex alumnos y docentes de la época que se registran en diferentes fuentes históricas, el Consejo Provincial de la Orden, autorizó su funcionamiento.

En Octubre de 1962 se aprobaron oficialmente los estudios del Liceo Santo Domingo de Guzmán y en el mismo año bajo la dirección del Padre Carlos Alarcón como Prior del Convento y los Padres Pablo Enrique Murcia, Rector, y Luis M. Prado, Vicerrector, el Liceo graduó sus primeros bachilleres. El Liceo Santo Domingo de Guzmán funcionó por más de tres décadas, aportó al patrimonio cultural

del Departamento, veintidós (22) promociones de bachilleres y suspendió labores en 1984.

Frente a las circunstancias de la época, se suscitarían varios hechos en el mundo y en el país, es así que “Los padres de familia de poblaciones boyacenses, santandereanas y de los Llanos veían en los colegios de la ciudad de Tunja una alternativa para educar a sus hijos dentro de un ambiente de costumbres sanas”<sup>15</sup>.

Tunja, como muchas ciudades colombianas, registraba a mitad del siglo XX un importante desarrollo, motivado, entre otras causas, por la migración de población campesina que huía de la violencia en los campos. El presidente de la república era el tunjano Gustavo Rojas Pinilla, quien por medio de un golpe militar se consolidó en el poder desde 1953. Para la ciudad contar con un Presidente inspiraba confianza para iniciar nuevos proyectos. El futuro parecía promisorio. La Siderurgica de Paz del Río trabajaba con éxito mostrando un desarrollo industrial sin precedentes en la región. Importantes obras de infraestructura como el complejo turístico de Paipa, la carretera a Villa de Leiva, La avenida Oriental



de Tunja, los edificios Municipal y los Juzgados de Tunj, dieron al Departamento un importante impulso que cambiaba el panorama de ciudad colonial conservado hasta los años cuarenta.

14. FIGURA 2. Fotografía tomada de :Boletín Informativo del Archivo de la Provincia de San Luis Beltrán de Colombia.

15. Testimonio de Miguel Ulloa, estudiante internado del colegio Salesiano de Tunja en los años 1933-1938. Tomado de Huella Salesiana, ed Guadalupe Bogotá 2002.

Sin lugar a dudas esta época de mitad de siglo significó para la Educación, no sólo en Tunja sino en todo el país, transformaciones importantes que indudablemente proyectaron las instituciones que en ese momento se gestarían. Tengamos presente que paralelo a la fundación del Liceo Santo Domingo de Tunja, Boyacá contaba con presidente Tunjano, como se menciona anteriormente, y sumado a este hecho privilegiado para los boyacenses el mismo General Rojas nombra de manera acertada al Dr. Gabriel Betancour Mejía como ministro de Educación; así lo manifiesta el historiador Dr. Javier Ocampo López:

*Uno de los educadores más representativos de nuevas orientaciones educativas, fue el Dr. Gabriel Betancour Mejía (1918-2002), quien en su vida profesional, educativa, política y diplomática en la segunda mitad del siglo XX, fue Ministro de Educación en los gobiernos de los presidentes Gustavo Rojas Pinilla y Carlos Lleras Restrepo; Director-Fundador de ICETEX; de los institutos de Enseñanza Media Diversificada (INEMS), de los Institutos Técnicos Agrícolas (ITAS), La Escuela Superior de Administración Pública (ESAP); del Departamento Administrativo del Servicio Civil, y además, de las instituciones educativas y culturales: Colciencias, Colcultura, Coldeportes, Icolpe, Instituto de Construcciones Escolares; Fondos Educativos Regionales, Instituto Superior de Educación Rural de Pamplona, propuesta para la creación de Banco Educativo Colombiano, Oficina de Planeación Integral de la Educación del MEN, Plan Quinquenal de Educación y otros, cuyas orientaciones han sido de gran trascendencia para los cambios en las estructuras y organización de la Educación colombiana, la Investigación científica y la cultura Nacional. Sus ideas sobre Educación las plasmó en el primer plan Quinquenal de Educación que presentó a la Nación en el año 1956, en su condición de Ministro de Educación<sup>16</sup>.*

El panorama anterior exigirá, sin duda alguna, que el Liceo Santo Domingo, entregue a la población tunjana una propuesta moderna para el momento, ya que la amplia experiencia de la Orden de Predicadores en el campo de la educación es garantía y respaldo para la confianza que depositaran las familias de los jóvenes que se educaran en los colegios dirigidos por los Dominicos.

Sin embargo, el periodo en que se desarrolla la historia del Liceo Santo Domingo de Guzmán (1954 – 1984) está lleno de cambios significativos tanto en lo local como en el contexto nacional y mundial. Como se mencionó anteriormente, el gobierno de Rojas Pinilla trajo un importante impulso en la región: la comunicación con Bogotá y con las principales ciudades del Departamento mejoraron con la ampliación de la carretera Bogotá –Sogamoso. El complejo turístico de Paipa, la carretera a Villa de Leyva, la llegada de la televisión, la fundación de la Emisora la Independencia, la creación de la Universidad Pedagógica de Tunja, la construcción de edificios públicos nuevos y barrios como el Maldonado, en el nivel local. La crisis de los años sesenta, La carrera espacial, el nuevo orden internacional, entre otras, cambiaron significativamente la vida de las personas y su visión del mundo.

Más que los problemas locativos, la Comunidad Educativa se enfrentaba a los cambios mencionados. La mentalidad de las generaciones de los años sesenta y setenta distaba mucho de la de los jóvenes con los que se había fundado el Colegio. Para los docentes y directivos era difícil asimilar un cambio de mentalidad tan marcado. Sin duda, la televisión influyó poderosamente para vender los modelos de los jóvenes de otros países que se identificaron con la inconformidad. Esta

16. Artículo: *Gabriel Betancour Mejía el gran reformador de la educación colombiana en el siglo xx.* Javier Ocampo López. *Revista Historia de la educación Colombiana* I ISSN0123-7756-Numero 5-2002 Pág. 66.



percepción se puede respaldar con los testimonios de estudiantes de las diferentes épocas del colegio como es el caso del Comunicador Social Juan Medina Roa, ex alumno de los años 1975 a 1978, quien relata:

*“Inicié mis estudios en el colegio Santo Domingo en el año 1975. Ingresé a 5° de primaria bajo la dirección del Profesor Alba. La primaria estaba separada del bachillerato, especialmente por los horarios, no coincidíamos en los recreos y los salones estaban agrupados en un sector del colegio. Pese a que el curso de 5° elemental era muy numerosos (60 estudiantes) el orden y la administración del grupo era muy efectiva. En el sector nor-occidental del edificio se encontraban unas escaleras muy mal construidas por las que ascendíamos al salón en un ala cercana al Convento. Al comenzar esas escaleras había una puerta tras la que ladraban dos perros que nos causaban mucho miedo. Alguna vez uno de estos perros logró pasar al patio y mordió a un joven de bachillerato de apellido Gómez. El Padre Rodrigo Arias era el Rector, se estrenaba ese año y había reemplazado al famoso Padre Claro quien había dejado fama en la ciudad por su gran disciplina y pulcritud para manejar el Liceo. En las mañanas todos los estudiantes formábamos en el patio mirando hacía el costado oriental. Desde el segundo piso el rector o el coordinador o alguno de los profesores dirigían los “buenos días” con oración y los llamados de atención pertinentes. La puerta se cerraba a la hora fijada y los estudiantes retardados eran sancionados”<sup>17</sup>.*

### **La Orden Dominicana hoy**

El trabajo misional desde la evangelización y la educación, ha sido constante en la Orden de Predicadores, y se evidencia con la presencia de la Santo Tomás en Tunja, se dilucida un nuevo panorama con el retorno de los Estudios

Generales, ya que la ausencia y el vacío académico dejado por los frailes Dominicos luego de clausurar el Liceo Santo Domingo fue notorio.

Incuestionablemente, la apertura de la Seccional en la ciudad capitalina proyectará una visión esperanzadora para Tunja. Así lo percibe la sociedad boyacense, durante sus casi 14 años de presencia, la Universidad Santo Tomás ha tomado partido en el desarrollo y crecimiento de la sociedad, ha procurado formar un gran número de profesionales en su Alma Mater, con capacidades integrales, caracterizada así por la formación humanística cristiana, centrada en la persona humana, pero que a pesar de su identidad católica, no ha sido excluyente; por el contrario, se ha mostrado siempre abierta al diálogo.

Sin lugar a dudas, los profesionales hoy dan cuenta de esto a la sociedad, pues se caracterizan por su dinamismo, su entrega y responsabilidad en la construcción de la historia y de un mejor país, en el que en momentos palpita la desesperanza, pero que desde su proyecto de vida personal, imprimen el sentido de las nuevas ideas, de la nueva generación, que aun con dificultades emprenden con el sello Tomista y Dominicano los retos del presente que hablarán de la USTA en el futuro.

Frente a las nuevas necesidades de la época globalizada, la USTA entrega sin lugar a dudas una propuesta pertinente para el momento. Sus ocho Facultades, apoyadas desde sus diferentes unidades administrativas y académicas, generan seguridad y confianza a las familias de los jóvenes que forman parte de esta insigne Casa de Estudios. Es en ella donde se revive en Tunja lo que en el medioevo se denominara, Studium Generale. Así lo relata el historiador boyacense Rivadeneira Vargas.

17. Testimonio de Juan Medina Roa realizada el día 2 de mayo de 2009. Exalumno del Liceo Santo Domingo años 1975-1978. Actualmente docente de la USTA en el Departamento de Humanidades Tunja.

*Es evidente que en el año de gracia de 1994, cuando el Capítulo de la Orden de Santo Domingo dispuso la apertura en Tunja de la Seccional de la Universidad de Santo Tomás, propició un segundo retorno a la ciudad de los ESTUDIOS GENERALES en moderna y académica versión, con las carreras de Derecho y Arquitectura, en una primera etapa y de Ingeniería Civil e Ingeniería Electrónica, posteriormente.*

*Y hemos dicho segundo retorno, por cuanto aquellos ESTUDIOS GENERALES, abruptamente suspendidos en 1863 por la exclaustación, fueron reestablecidos por vez primera en 1904 bajo la forma de Estudios Conventuales con énfasis en Filosofía, Teología, Moral y Latinidad, suspendidos transitoriamente en 1918 y reanudados una década después, para desaparecer luego en 1936, se revive bajo distinta modalidad pero con el mismo espíritu, en las modernas aulas de la Universidad Santo Tomás.*

*Conviene recordar que el concepto de "STUDIUM GENERALE" data de la Edad Media y se opone por principio al "STUDIUM*

*PARTICULARE", puesto que en el primer caso se trataba de una especie de "collegium" o corporación conformada por gentes provenientes de distintas naciones, o ciudades, que se agrupaban para el trabajo intelectual y en particular para el ejercicio de las letras. El agruparse en torno a la institución o "Studium" les confería el derecho de enseñar en toda parte.*

*De manera que en el orden del tiempo la expresión "Studium Generale" antecedió a la palabra "UNIVERSITAS", propia ya del léxico jurídico y usada modernamente para designar al grupo intelectual dedicado al estudio y divulgación del saber universal<sup>18</sup>.*

Así como en los años sesenta se presentaron fuertes cambios sociales que marcaron a una generación polémica y diferente, que chocó con las generaciones anteriores, hoy el reto parece mayor. En una sociedad mediática, con nuevas tecnologías que exigen la permanente actualización en la estructura educativa, la formación tomista constituye una interesante alternativa, pues su esencia humanística mantiene vigentes los principios católicos en el marco de la ciencia y el rigor académico.

17. Testimonio de Juan Medina Roa realizada el día 2 de mayo de 2009. Exalumno del Liceo Santo Domingo años 1975-1978. Actualmente docente de la USTA en el Departamento de Humanidades Tunja.





## Referencias

ARIZA, Alberto E. Fray. Los Dominicanos en Colombia. Bogotá: Padres Dominicanos, 1.992, Tomo I.

BÁEZ, Enrique Fray. Cabildo de Tunja. La Orden Dominicana en Colombia. 1.562. Cap. IV.

CASTRO QUIROGA, Sonia Leonor. Evolución histórica del Colegio Nuestra Señora del Rosario en Tunja desde 1.884 a 1.950. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Tesis de Maestría en Historia, 2007.

CORCHUELO ALFARO, Faustino. En revista *Quaestiones Disputatae* No 1: Reflexiones en torno a la educación inspiradas en las ideas Maestras de Santo Tomás.

OCAMPO LÓPEZ, Javier. Historia del pueblo boyacense. Talleres gráficos del al caja popular Cooperativa de Boyacá, Tunja 1983.

GÓMEZ HERNANDEZ Leonardo . Huella Salesiana, ed Guadalupe Bogotá 2002

PEI (Proyecto Educativo Institucional I) USTA 2004.

Pequeño Larousse Ilustrado Bogota 1998.  
RIVADENERIRA VARGAS, Antonio José. Los dominicos en Tunja (1551- 2001). Tunja: Universidad Santo Tomás, 2003.

REICHERT BENEDICTUS, Maria, O.P. *Acta Capitulurom Generalium*. Roma, 1901.

